

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE URBANACCES S.A. CELEBRADA EL DIA 30  
DE MARZO DEL 2.016**

*En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2.016, en las oficinas de Urbanacces S.A., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios, siendo 11h00 se reúnen las siguientes personas:*

<u>SOCIOS</u>	<u>No. Participaciones</u>
José Ribadeneira F. S.	1'520.799
Consuelo Terán Wray	80.001
<b>Total:</b>	<hr/> <b>1'600.800</b> =====

*Las acciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los estados unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.*

*La Presidenta de la compañía señora Consuelo Terán Wray, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:*

- *Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.015*
- *Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.015*
- *Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015*

*Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por la Presidenta, señora Consuelo Terán Wray, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 11h00 se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan Carlos Farto.*

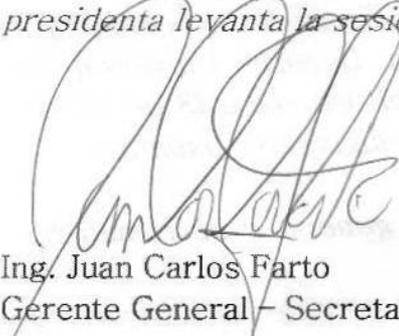
*El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General*

por intermedio de la Presidenta indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.015, luego de varias deliberaciones de los señores accionistas al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

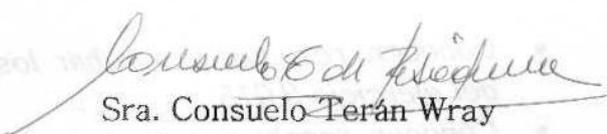
Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.015, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto del orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015 el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades, labores, gestiones y decisiones tomadas, por lo que sugiere que luego de que se efectúen las deducciones legales correspondientes, se deje el saldo en la cuenta de utilidades acumuladas para que sea la junta la que decida el destino final de las mismas.

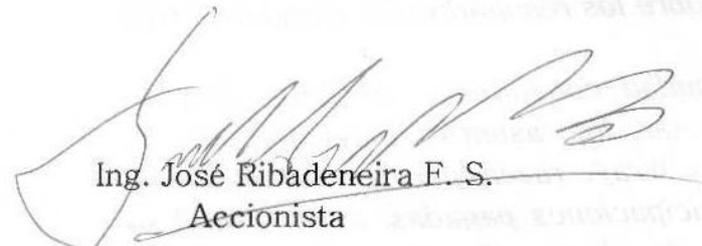
No habiendo otro asunto constante en el orden del día, la Presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La presidenta levanta la sesión a las 12h00.



Ing. Juan Carlos Farto  
Gerente General - Secretario



Sra. Consuelo Terán Wray  
Accionista - Presidenta



Ing. José Ribadeneira F. S.  
Accionista